

## V. Anuncios

### C. Anuncios particulares

#### ANUNCIOS PARTICULARES

#### **22213** CAJA DE AHORROS DE MURCIA

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Murcia, en sesión de 31 de mayo de 2013, se convoca a los Consejeros Generales a la sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Entidad, que se celebrará el día 27 de junio de 2013, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 12 horas, en segunda, en el salón de actos de la sede social de la Institución, sita en Gran Vía Escultor Salzillo, número 23, de Murcia, con el siguiente

Orden del día

1. Relación de asistentes y constitución de la Asamblea General.

2. Informe del Presidente y propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Cuentas Anuales (compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambio en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria) e Informe de Gestión Individuales del ejercicio 2012, así como propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

3. Propuestas relativas a la Obra Benéfico Social.

3.1 Propuesta de aprobación de la gestión y liquidación del Presupuesto y Memoria Anual del ejercicio 2012, correspondientes a la OBS y a la Fundación Cajamurcia; Presupuesto de la OBS y de la Fundación Cajamurcia para el ejercicio 2013 y bases para su ejecución.

3.2 Propuesta de realización de actividad de Monte de Piedad por la Caja de Ahorros de Murcia.

4. Propuesta de modificación de Estatutos (artículos 4 y 40), en relación con el punto número 3.2 del orden del día de la reunión.

5. Informe Anual sobre Remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control. Propuesta de acuerdo de modificación de dietas de los órganos de gobierno.

6. Propuesta de nombramiento de Auditores.

7. Aprobación de las líneas generales del plan anual de actuación de la Caja.

8. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

9. Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos de la Entidad, quince días antes de la fecha de la Asamblea, será remitida a todos los Consejeros Generales la información correspondiente a los puntos 2 y 4 del orden del día, así como la relativa al punto 5.

Asimismo, los Consejeros Generales podrán solicitar las aclaraciones que

estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, a cuyo fin podrán dirigirse a la Secretaría General de la Entidad.

Murcia, 31 de mayo de 2013.- Don Carlos Egea Krauel, Presidente.

**ID: A130035405-1**